



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO**  
**SESIÓN ORDINARIA N°10/2018**  
**Martes 30 de Octubre de 2018; 18:00 Hrs.**  
**Salón de Concejo Municipal "Mario Rubio Rubio".**  
**Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Martes 30 de Octubre del dos mil dieciocho, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, "Mario Rubio Rubio", ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 10 del Consejo de la Sociedad Civil de San Antonio, presidida por el Vicepresidente, Marcelino Ilaja Callasaya, Actúa como Ministro de Fe, Srta. Alejandra Soto Diaz .

**I. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

- Acta S.O. N°10/2018

**II. TABLA:**

- 1. Presentación del Proceso de Actualización PLADECO 2019-2024**  
Expone Directora de Gestión Física, Srta. Veronica Palomino, el y Profesional Encargado del Pladeco, don Sebastian Castro.

**III.- VARIOS**

- Vicepresidente, Marcelino Ilaja Callasaya.
- Consejera, Solange Guerra Zelada
- Consejera, Nury Malue Gavilán
- Consejero, Antonio Donoso Guzmán
- Consejero, Cesar Contreras Toro
- Consejero, Octavio Gonzalez Gonzalez
- Consejera, Leonora Galaz Ortiz
- Consejero, Carlos Contreras Andia
- Consejero, Esteban Contreras Toro
- Consejera, Bárbara Vera Sepúlveda
- Consejera, Sonia Huencho Vera
- Consejero, Ariel Urrutia Villalobos.

-



## DESARROLLO DE LA TABLA

**Vicepresidente, Marcelino Ilaja:** Saluda y dice que el presidente se ha demorado por lo tanto indica de que iniciemos la Sesión Ordinaria N°10, del 2018, antes de comenzar tengo que mencionar que la Srta. Alejandra Soto, esta en reemplazo de la Srta. Carolina, nuestra Secretaria, como primer punto de la Tabla del día de hoy esta la aprobación del Acta anterior.

**ACUERDO N° 10 SO.09/2018, DEL 30-10-2018: EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN EL ACTA N°09 DE FECHA 30-10-2018.-**

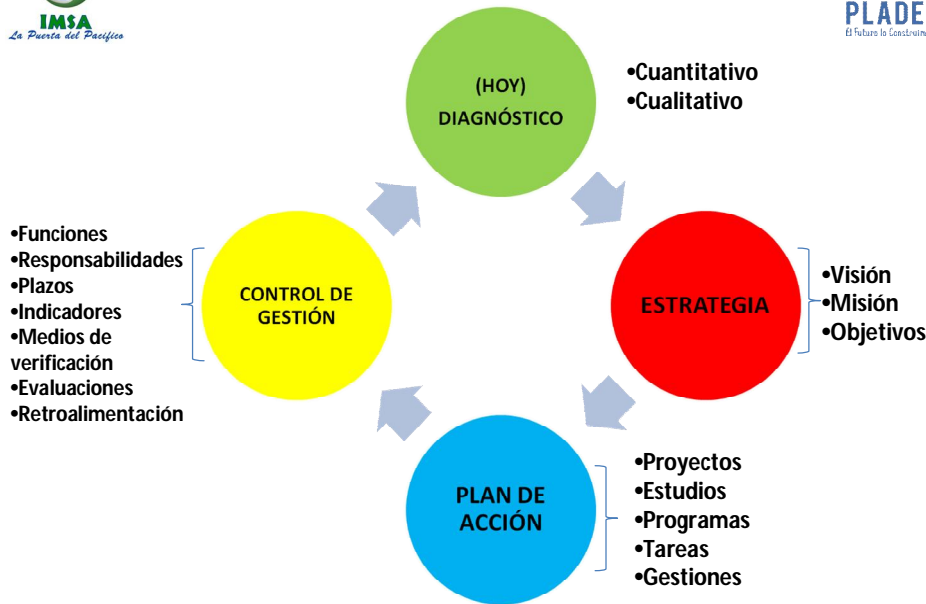
Tenemos en TABLA el proceso de actualización del Pladeco año 2019 – 2024, Expone la Directora de Gestión Física, la Srta. Veronica Palomino y el Profesional encargado del Pladeco Dn. Sebastian Castro.

**Expositora:** Saluda y dice nos encontramos en este momento para dar cuenta de lo que ha sido un proceso de actualización de nuestra herramienta de planificación comunal el plan de desarrollo comunal nosotros tenemos un plan de desarrollo comunal vigente hasta Diciembre de este año 2018, un instrumento que ha sido elaborado participativamente e informado trimestralmente al Concejo Municipal sobre su avance con un resultado preliminar a la fechas de cumplimiento sobre el 80%, y nos encontramos durante este año 2018 desarrollando de manera también muy participativa un procesos de actualización de esta plan de desarrollo comunal ahora con un horizonte a 6 años por el periodo 2019-2024, este plan de desarrollo comunal como ustedes dirigentes, representantes de organizaciones y también nos han acompañado en varias de las reuniones en los territorios que hemos realizado para levantar información diagnóstica de necesidades tanto comunales como territoriales de los vecinos por lo tanto no les va hacer desconocido este proceso y nos interesa contarles el avance y ya entregarles algunas orientaciones que surgen desde el levantamiento de la información de los vecinos tanto en talleres territoriales como en encuestas de participación de levantamiento de información que se han hecho y que les vamos a explicar en que constan y como esas encuestas y esos talleres se traducen en la información que ustedes tienen en esos mapas donde se muestran las prioridades comunales, Sebastian que es el profesional a cargo de la actualización del plan y de la evaluación del mismo les va a indicar les va a ir mostrando junto con Fabián Gonzalez que me acompaña es el equipo que esa ya coordinando un trabajo donde todas las unidades municipales han tenido participación desde la definición metodológica hasta los trabajos de taller el procesamiento de la información por lo tanto es un documento que da cuenta de la opinión ciudadana pero que también logra incorporarse en la organización institucional a fin de lograr altos niveles de ejecución del mismo dejo a Sebastian que les va explicar en detalle el proceso desarrollado.

**Expositor, Sebastian Castro:** saluda, informa que se va a dejar un video que nos va a mostrar que es el Pladeco y el testimonio de los vecinos que han participado en estos talleres. (MUESTRA VIDEO).



### PROCESO DE ACTUALIZACIÓN PLADECO 2019-2024



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO – MARZO 2018

0

Tuvimos participación de 120 actores claves ligados del mundo público privado del ámbito portuario representantes de la Cosoc, político un montón de gente que participo en este proceso donde también contamos con expositores de alto nivel que nos enseñaban un poco a visualizar como abrir un poco la mente de lo que significa este desarrollo ciudad puerto, mostrando también lo que significa en la rama académica desafío de este desarrollo y también con experiencia exitosa donde las ciudades puerto debe converger y no faltar el respeto a la ciudad en este desarrollo levantamos un instrumento fue aplicado a las personas que quisieron contestar en esta convocatoria este instrumento les permitió levantar un foda y también instrumento que esta en manos del Vicepresidente del Cosoc, físicamente lo vamos hacer llegar también en forma digital a todos ustedes para que tengan el mayor detalle de este instrumento, de este proceso y los que vienen a posterior, no quisimos imprimir mas copias por cuidar el medio ambiente.

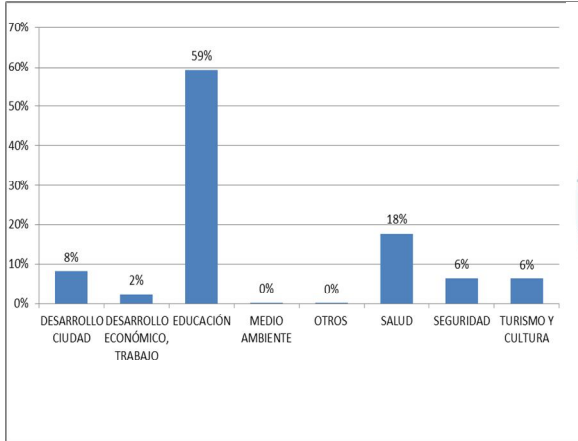
Dentro de las fortalezas que tiene se visualizo en este proceso de sistematización de información tiene que ver con el aspecto geográfico de la cercanías que tenemos con las condiciones con el puerto vecino y las transferencia que las condiciones que nos entrega el territorio. Las oportunidades que se presentan para el desarrollo de ciudad puerto son la inversión de la construcción de la dicho por el presidente y presidenta también del desarrollo del puerto a gran escala aquí en San Antonio nosotros debemos tomar las providencias del caso para que este desarrollo sea de la mejor forma posible en nuestro territorio.



### RESUMEN TALLERES GRUPO FOCALES



## EDUCACIÓN



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019-2015

7



## TALLER GRUPO FOCAL DESARROLLO ECONÓMICO



44 PARTICIPANTES



8



# Taller Desarrollo Económico



PRIORIDAD	PRODESAL
1°	Comercialización de productos
2°	Recursos Hídricos
3°	Sustentabilidad
4°	Inversiones
5°	Otros (Mano de obra, Seguridad y Tenencia responsable de animales)

PRIORIDAD	MESA TURISMO
1°	Infraestructura Planta y equipamiento
2°	Capacitación y Formación
3°	Calidad Turística
4°	Patrimonio y relato local
5°	Otros

PRIORIDAD	MESA EMPRENDEDORES
1°	Vitrinas y plataformas/espacios de trabajos
2°	Fuentes de financiamiento
3°	Capacitaciones
4°	Otros (materiales, reciclaje e insumos)
5°	Eje tecnología e innovación

PRIORIDAD	MESA ARTESANOS
1°	Promoción y Comercialización
2°	Creación e Innovación
3°	Formación y Transmisión
4°	Institucionalidad
5°	Patrimonio e Identidad Local

PRIORIDAD	MESA MICROEMPRESARIO
1°	Fiscalización
2°	Otros (Identidad, coordinación y comunicación)
3°	Infraestructura Pública
4°	Capacitación y Asistencia Técnica
5°	Innovación

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014-2018

9

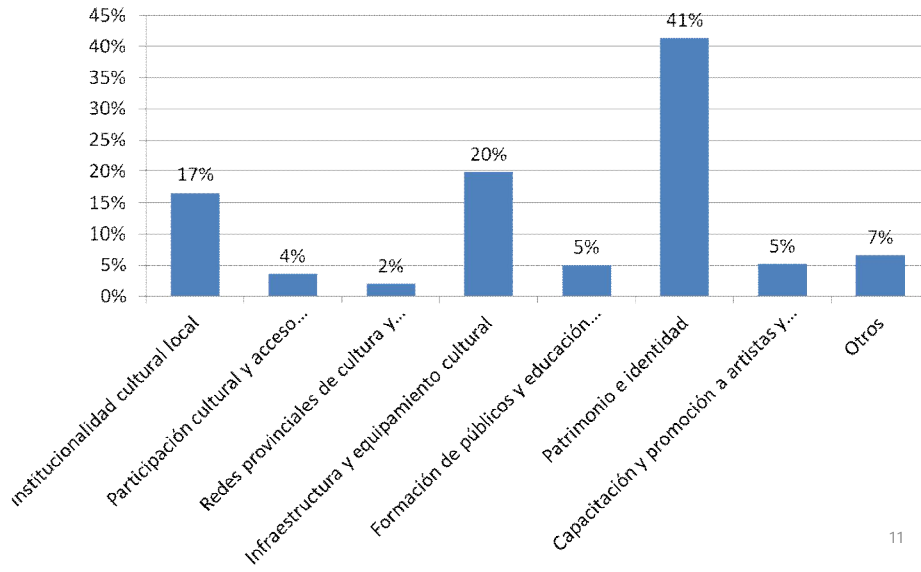


## TALLER GRUPO FOCAL CULTURA Y PATRIMONIO



42 PARTICIPANTES





TALLERES TERRITORIALES



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014-2018

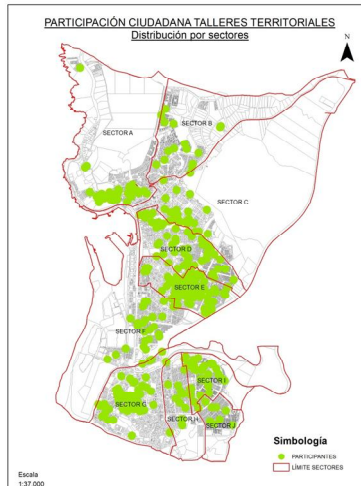
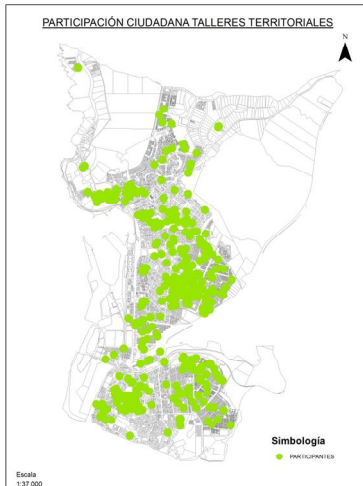


### TALLERES TERRITORIALES

- Ejecución de los Talleres entre los meses de Mayo y Julio 2018
- Realización 15 Talleres Territoriales, 10 Urbanos y 5 Rurales
- El número de participantes a los talleres:
- La participación de los asistencia de Asistieron **679** vecinos Y VECINAS (Base datos acreditación con caracterización asistentes)
- Gran participación de los funcionarios Municipales (122)



### COBERTURA DE PARTICIPACIÓN DE VECINOS Y VECINAS



FICHA RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA ZONA RURAL POR LOCALIDAD																									
	<b>CÓDIGO</b> FPC02_RESUMEN																								
<b>DETALLE</b>	Muestra el resumen de los talleres territoriales del sector rural y sus principales problemáticas por áreas estratégicas																								
<b>EDAD PROMEDIO</b>	<b>CANTIDAD ASISTENTES</b>																								
57	102																								
Hombres 62	Hombres 42																								
Mujeres 51	Mujeres 60																								
	<b>Priorización Problemáticas Áreas Estratégicas Comunal</b>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>LOCALIDAD</th> <th>1° PRIORIDAD</th> <th>2° PRIORIDAD</th> <th>3° PRIORIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> <td>SALUD</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SALUD</td> <td>EDUCACIÓN</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>EDUCACIÓN</td> <td>SALUD</td> <td>DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SALUD</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SALUD</td> <td>DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO</td> <td>OTROS</td> </tr> </tbody> </table>	LOCALIDAD	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	1	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	MEDIO AMBIENTE	SALUD	2	SALUD	EDUCACIÓN	DESARROLLO CIUDAD	3	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	4	SALUD	SEGURIDAD	DESARROLLO CIUDAD	5	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	OTROS
LOCALIDAD	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD																						
1	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	MEDIO AMBIENTE	SALUD																						
2	SALUD	EDUCACIÓN	DESARROLLO CIUDAD																						
3	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO																						
4	SALUD	SEGURIDAD	DESARROLLO CIUDAD																						
5	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	OTROS																						
<b>SECTOR RURAL</b>	<b>1° PRIORIDAD COMUNAL</b>																								
<b>2° PRIORIDAD COMUNAL</b>	<b>3° PRIORIDAD COMUNAL</b>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>LOCALIDAD</th> <th>UNIDAD VECINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>40-41</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>43-44</td> </tr> </tbody> </table>	LOCALIDAD	UNIDAD VECINAL	1	38	2	39	3	40-41	4	42	5	43-44	<p><b>LEYENDA MAPAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>■ SEGURIDAD</td> <td>■ DESARROLLO CIUDAD</td> <td>■ MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>■ SALUD</td> <td>■ DESARROLLO ECONÓMICO</td> <td>■ EDUCACIÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>■ OTROS</td> </tr> </table>	■ SEGURIDAD	■ DESARROLLO CIUDAD	■ MEDIO AMBIENTE	■ SALUD	■ DESARROLLO ECONÓMICO	■ EDUCACIÓN			■ OTROS			
LOCALIDAD	UNIDAD VECINAL																								
1	38																								
2	39																								
3	40-41																								
4	42																								
5	43-44																								
■ SEGURIDAD	■ DESARROLLO CIUDAD	■ MEDIO AMBIENTE																							
■ SALUD	■ DESARROLLO ECONÓMICO	■ EDUCACIÓN																							
		■ OTROS																							

FICHA RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA ZONA URBANA POR SECTOR																																													
	<b>CÓDIGO</b> FPC01_RESUMEN																																												
<b>DETALLE</b>	Muestra el resumen de los talleres territoriales del sector urbano y sus principales problemáticas por áreas estratégicas																																												
<b>EDAD PROMEDIO</b>	<b>CANTIDAD ASISTENTES</b>																																												
58	577																																												
Hombres 57	Hombres 146																																												
Mujeres 59	Mujeres 431																																												
	<b>Priorización Problemáticas Áreas Estratégicas Comunal</b>																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SECTOR</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>SALUD</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> <td>SALUD</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>SALUD</td> <td>EDUCACIÓN</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>SALUD</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>SALUD</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> <td>DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>G</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>SALUD</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> <td>SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>SEGURIDAD</td> <td>SALUD</td> <td>DESARROLLO CIUDAD</td> </tr> <tr> <td>J</td> <td>SALUD</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> <td>DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO</td> </tr> </tbody> </table>	SECTOR	1	2	3	A	SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE	B	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	SALUD	C	SEGURIDAD	SALUD	EDUCACIÓN	D	DESARROLLO CIUDAD	SEGURIDAD	SALUD	E	SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE	F	DESARROLLO CIUDAD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	MEDIO AMBIENTE	G	SEGURIDAD	DESARROLLO CIUDAD	MEDIO AMBIENTE	H	SALUD	DESARROLLO CIUDAD	SEGURIDAD	I	SEGURIDAD	SALUD	DESARROLLO CIUDAD	J	SALUD	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO
SECTOR	1	2	3																																										
A	SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE																																										
B	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	SALUD																																										
C	SEGURIDAD	SALUD	EDUCACIÓN																																										
D	DESARROLLO CIUDAD	SEGURIDAD	SALUD																																										
E	SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE																																										
F	DESARROLLO CIUDAD	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO	MEDIO AMBIENTE																																										
G	SEGURIDAD	DESARROLLO CIUDAD	MEDIO AMBIENTE																																										
H	SALUD	DESARROLLO CIUDAD	SEGURIDAD																																										
I	SEGURIDAD	SALUD	DESARROLLO CIUDAD																																										
J	SALUD	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO, TRABAJO																																										
<b>SECTOR URBANO</b>	<b>1° PRIORIDAD COMUNAL</b>																																												
<b>2° PRIORIDAD COMUNAL</b>	<b>3° PRIORIDAD COMUNAL</b>																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SECTOR</th> <th>UNIDAD VECINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>1-4</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>5-6</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>7-10</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>11-12</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>13-14</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>15-20</td> </tr> <tr> <td>G</td> <td>21-25</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>26-28</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>29-39</td> </tr> <tr> <td>J</td> <td>37</td> </tr> </tbody> </table>	SECTOR	UNIDAD VECINAL	A	1-4	B	5-6	C	7-10	D	11-12	E	13-14	F	15-20	G	21-25	H	26-28	I	29-39	J	37	<p><b>LEYENDA MAPAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>■ SEGURIDAD</td> <td>■ DESARROLLO CIUDAD</td> <td>■ MEDIO AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td>■ SALUD</td> <td>■ DESARROLLO ECONÓMICO</td> <td>■ EDUCACIÓN</td> </tr> </table>	■ SEGURIDAD	■ DESARROLLO CIUDAD	■ MEDIO AMBIENTE	■ SALUD	■ DESARROLLO ECONÓMICO	■ EDUCACIÓN																
SECTOR	UNIDAD VECINAL																																												
A	1-4																																												
B	5-6																																												
C	7-10																																												
D	11-12																																												
E	13-14																																												
F	15-20																																												
G	21-25																																												
H	26-28																																												
I	29-39																																												
J	37																																												
■ SEGURIDAD	■ DESARROLLO CIUDAD	■ MEDIO AMBIENTE																																											
■ SALUD	■ DESARROLLO ECONÓMICO	■ EDUCACIÓN																																											





## ENCUESTA CIUDADANA PLADECO 2019-2024

17

multietápico

MACROZONA	SECTOR	N° Unidad	UNIDAD VECINAL	HOMBRES GRUPO DE EDAD			MUJERES GRUPO DE EDAD			Cantidad Encuesta	
				15-29	30-59	60 o más	15-29	30-59	60 o más		
MACROZONA SAN ANTONIO	Sector A	1	CANERA	4	6	2	4	6	2	24	352,00
		2	ALTO CERRO ALEGRE	4	6	2	4	6	2	24	
		3	CERRO ALEGRE	3	5	2	3	5	2	20	
		4	CERRO LA VIRGEN	6	9	3	6	10	4	38	
	Sector B	5	VISTA HERMOSA	18	29	10	18	31	12	118	
		6	BELLAVISTA	8	12	4	8	13	5	50	
	Sector C	7	ESTERO AREVALO	2	3	1	2	3	1	12	
		8	BELLAMAR	0	0	0	0	0	0	0	
		9	LOS OLIVOS	4	7	2	4	7	3	27	
		10	LOS CONDORES	6	10	3	6	10	4	39	
MACROZONA BARRANCAS	Sector D	11	CERRO ARENA	3	7	3	3	7	4	27	355,00
		12	COOPERATIVAS	15	29	11	14	30	15	114	
	Sector E	13	CAPITAN ORELLA	5	9	4	5	10	5	38	
		14	ALTO BARRANCAS	10	20	8	10	20	10	78	
	Sector F	15	NUOVA ESPERANZA	1	2	1	1	2	1	8	
		16	LAS CAMELIAS	4	7	3	4	8	4	30	
		17	LAS DUNAS	4	8	3	4	8	4	31	
		18	BARROS LUCO	2	5	2	2	5	3	19	
		19	JUAN ASPEE	0	1	0	0	1	0	2	
		20	BRISAMAR	1	2	1	1	2	1	8	
MACROZONA LLOLLEO	Sector G	21	HURACAN LA BOCA	2	4	2	2	4	2	16	361,00
		22	SAN PEDRO	1	1	1	1	2	1	7	
		23	PLAZA O HIGGINS	5	9	4	5	10	6	39	
		24	MIRASOL	5	9	4	5	9	5	37	
		25	TEJAS VERDES	1	1	1	1	1	1	6	
	Sector H	26	LAS DALIAS	4	7	3	4	7	4	29	
		27	EL SALICE	3	5	2	3	6	3	22	
		28	CRISTO REY	3	5	2	3	5	3	21	
	Sector I	29	LOS ALMENDROS	2	4	2	2	4	2	16	
		30	LOS JAZMINES	2	4	2	2	4	2	16	
		31	LAS ARAUCARIAS	1	3	1	1	3	2	11	
		32	LAS LOMAS	1	2	1	1	2	1	8	
		33	LOS CIPRESSES	1	3	1	1	3	2	11	
		34	LOS AROMOS	1	1	1	1	1	1	6	
		35	GIRASOL	2	4	2	2	5	3	18	
		36	LOS CLAVELES	1	1	1	1	1	1	6	
Sector J	37	LAS ORQUIDEAS	12	22	9	12	24	13	92		
				55	87	29	55	91	35	352	Total Macrozona San Antonio
				45	90	36	44	93	47	355	Total Macrozona Barrancas
				47	85	39	47	91	52	361	Total Macrozona Llolleo
				147	262	104	146	275	134	1068	

Tenemos dividido la macrozona San Antonio, la Macrozona Barrancas y Llolleo esto tiene que ver con las condiciones naturales tambien de la división territorial que se denominan macrozonas y cada macrozonas tienen sus sectores asociados que bajan a las unidades vecinales. Existe tambien un dato importante de la cantidad de habitantes que tiene la comuna se considera mayores de 15 años en este estudio y la separación tanto de hombres y mujeres en los rangotarios son de 15 a 29 años de 30 a 59 años o 60 y mas y ahí esta la cantidad de encuesta las cuotas que se deben cumplir en cada uno de los sectores para completar el mostreo total.

La estructura del cuestionario es mas o menos larga consistía en 172 preguntas y tenia estas dimensiones donde se derivaban las 172 preguntas que busca la identificación la caracterización demográfica familia y deporte educación el ámbito de cultura, medio ambiente aseo y ornato, infraestructura vial, territorio, seguridad etc. (ver lamina).



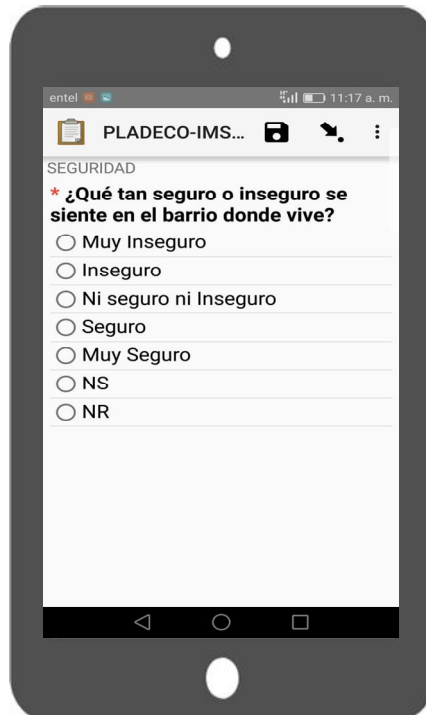
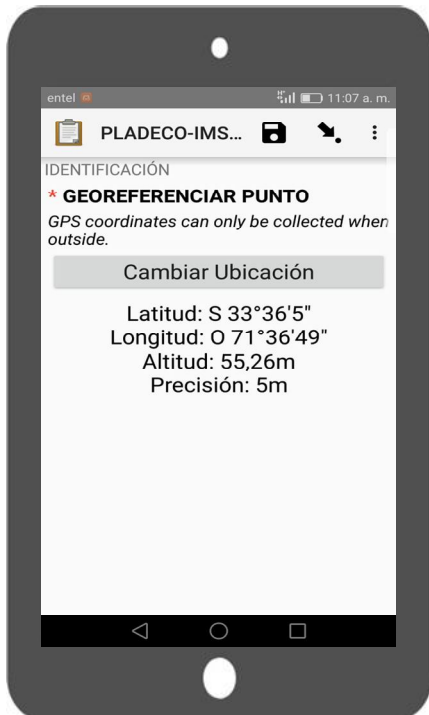
# 172 preguntas



ESTRUCTURA CUESTIONARIO	
IDENTIFICACIÓN	CULTURA
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMO	TECNOLOGÍAS
TRABAJO	MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
FAMILIA	INFRAESTRUCTURA VIAL
EDUCACIÓN	TERRITORIO
SALUD	SEGURIDAD
DEPORTE Y RECREACIÓN	SATISFACCIÓN

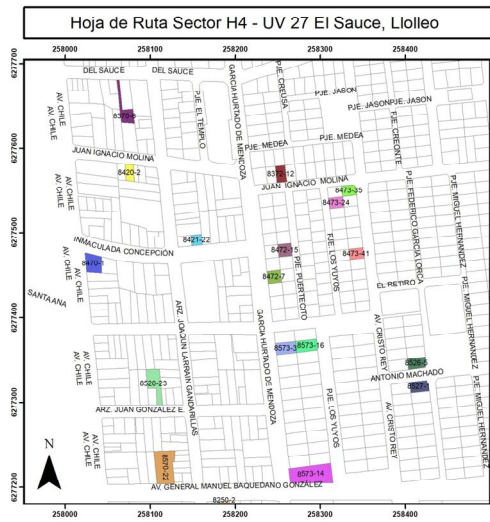
19

Este proceso fue realizado mediante tecnología utilizamos tablet no existía el papel en este proceso lo que significo también un ahorro importante e contribución al planeta al utilizar esta tecnología y además tiene que ver de cómo nosotros aseguramos lo que efectivamente las personas los encuestadores en este caso valla al territorio y en cuestión a las personas que nosotros le estábamos indicando a través del GPS, ellos marcaban su posición cuando iban a ser las encuestas y quedaban registrados sus coordenadas GPS, con una precisión mas o menos de 5 a 10 mts, entonces nos garantizaba que estaba en el sector. A los encuestadores se les daba una hoja de ruta que ellos tenían que cumplir donde nosotros los estábamos derivando debido también a un sorteo de las casas.





## HOJA RUTA TIPO



**ROL DESIGNADO, DIRECCION**

8370-6, DEL SAUCE 553	8473-4-1, AV. CRISTO REY 853
8372-12, JUAN IGNACIO MOLINA 720	8520-23, ARZOBISPO JUAN GONZALEZ EYZAGUIRRE 570
8420-2, JUAN IGNACIO MOLINA 573	8526-5, PJE. FEDERICO GARCIA LORCA 757
8421-22, INMACULADA CONCEPCION 620	8527-1, PJE. FEDERICO GARCIA LORCA 773
8470-1, INMACULADA CONCEPCION 509	8570-22, AV. GRAL. MANUEL BAQUEDANO GONZALEZ 572

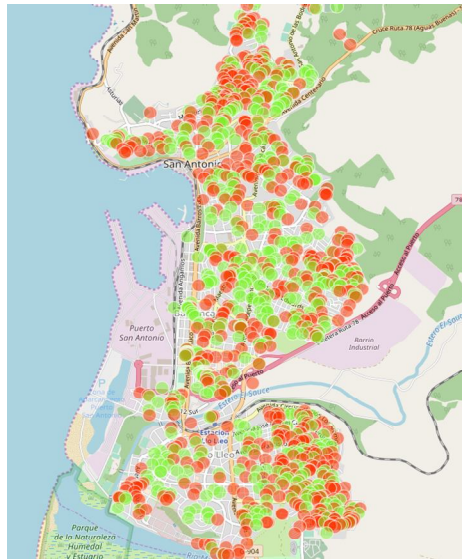
21



## CONTROL DE EJECUCIÓN



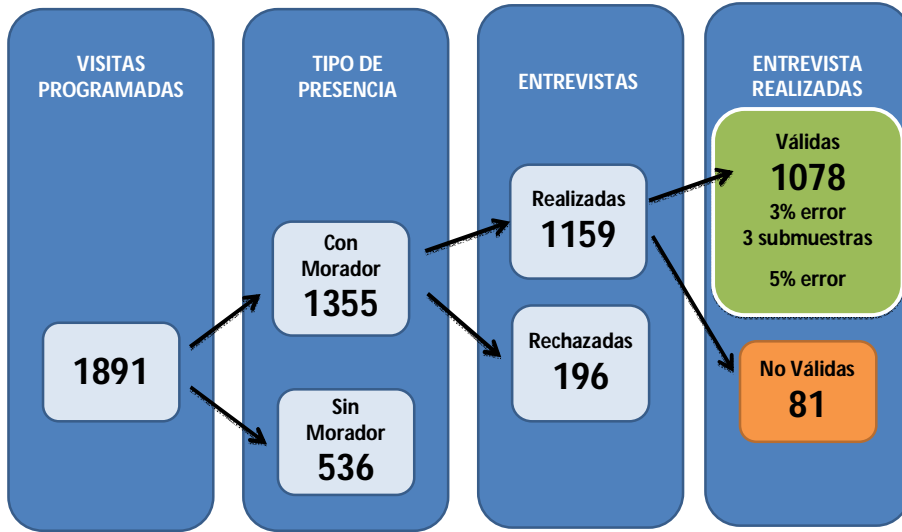
- RUTA V/S GPS



22



## Logro de la Muestra



23



## CONTROL DE EJECUCIÓN



### TIEMPO PROMEDIO DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



24



# SINTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ENCUESTA CIUDADANA PLADECO 2019-2024

25



## Lugar de nacimiento

CENSO 2017 V/S PLADECO 2019-2024

	INE	ENCUESTA
ESTA COMUNA	66,0%	67,1%
OTRA COMUNA	31,8%	31,4%
OTRO PAIS	2,1%	1,5%

26

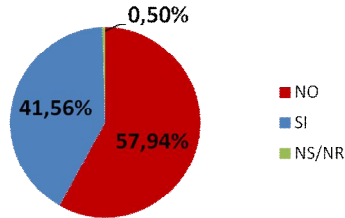
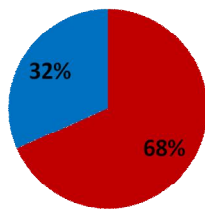


## DEPORTE

### REALIZA O PRACTICA ACTIVIDAD FÍSICA

2015-2018

PLADECO 2019-2024



31%

27



## PRINCIPALES PROBLEMAS BARRIALES

	SAN ANTONIO	BARRANCAS	LLOLLEO	TOTAL
Delincuencia	14,70%	11,20%	14,10%	13,00%
Alcoholismo y Drogadicción	18,20%	6,10%	16,70%	12,60%
Existencia de perros vagos	14,30%	9,80%	12,40%	11,80%
Falta espacios recreación y/o áreas verdes	8,90%	9,00%	8,50%	8,80%
Estado de calles	4,20%	10,10%	6,00%	7,30%
Estado de veredas	5,30%	8,50%	6,50%	7,00%
Aseo y Ornato	6,00%	7,00%	4,70%	6,00%
Falta de locomoción	5,80%	4,50%	4,20%	4,70%
Recolección de basura	3,80%	5,40%	3,30%	4,30%
Falta de espacios culturales	4,20%	3,90%	4,70%	4,20%
Falta de iluminación	3,10%	4,10%	4,50%	4,00%
Contaminación	2,80%	4,70%	2,70%	3,60%
Sistema de aguas lluvia	2,50%	4,10%	2,70%	3,20%
Alcantarillado	3,10%	3,20%	2,50%	3,00%
Rayados en muros y paredes	1,30%	3,70%	3,00%	2,90%
No hay problemas	0,60%	1,60%	2,50%	1,60%
Otro	0,80%	1,90%	0,30%	1,10%
Escasez de agua	0,40%	1,30%	0,50%	0,80% <sup>28</sup>



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA



### RESUMEN

$$\begin{array}{r} \text{ENCUENTRO CIUDAD PUERTO(120) +} \\ \text{TALLERES TERRITORALES (679)+} \\ + \\ \text{TALLERES FOCALES (123) +} \\ \text{ENCUESTA CIUDADANA(1178)} \\ \hline \mathbf{2100} \end{array}$$

29

Nosotros en este proceso de actualización necesitamos avanzar y hacer un levantamiento de la admisión y misión comunal con ustedes un trabajo con ustedes, estamos solicitando la factibilidad Sr. Vicepresidente de realizar una sesión extraordinaria de Cosoc, para la 1° semana de Noviembre el próximo Martes 6 de Noviembre para realizar taller participativo con ustedes. Se termina la presentación resumida.



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COSOC PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN COMUNAL

### PROPUESTA DE FECHA

- 06 DE NOVIEMBRE A LAS 18:00HRS
- (1 SEMANA NOVIEMBRE)

30

**Vicepresidente:** lo vemos al término de la ronda de preguntas porque generalmente se hace una ronda de preguntas con los expositores donde intervienen nuestros consejeros. Antes de dar la palabra a los Sres. Consejeros destacar de que el Pladeco, esta dentro de los tres instrumentos que por ley corresponde a este caso a las municipalidades para determinar su gestión, es bien importante esta etapa de lo que nos ha expuesto Sebastian

donde están en la etapa de diagnostico todavía no han llegado a los números parece, pero si ya tiene un diagnostico me refiero en dinero, plan de inversión, dicho eso damos la palabra a los Sres. Consejeros y al final vemos el tema de las fechas del taller y a la vez infamarles a los Sres. Consejeros que los tres documentos que acaba de entregar Sebastian hoy día, quedan a disposiciones en nuestra oficina carpeta para quien desee pasarlo a leer, y se enviara por correo.

**Consejero, Esteban Contreras:** de verdad yo no entendí este cuadro porque me llama la atención porque son tres prioridades que de verdad yo no entendí porque en una habla de que esta prioridad cae seguridad pero acá cambia de color y acá es otra la prioridad, no logro entender cual es el objetivo cuando debería haber solamente una prioridad comunal general y después una segunda, una tercera, una cuarta y ahí me enreda si son tres visiones diferentes.

**Expositor, Sebastian Castro:** se lo explico enseguida, cuando nosotros realizábamos el proceso de los talleres participativos informábamos en mesa a veces se juntaban 10 mesas y nosotros centralizábamos la información y a través de una matriz de priorización nosotros entregábamos la ponderación para que nos indicara cuales son sus tres primeras prioridades en ese sector que lo conformaban en esas mesas, porque cada mesa opinaba en forma distinta, la matriz nos indicaba en realidad son 5 prioridades que se levantan y nosotros estábamos mostrando tres, nos dice como primera prioridad para el sector A, va a ser Salud, y así sucesivamente son las que tienen rotuladas las leyendas, la segunda prioridad que tiene el sector va relacionado también con lo que dice a leyenda sector A Salud, Sector C, Medio Ambiente y la tercera prioridad que tienen nuestros sectores es el sector A, Medio Ambiente, el Sector B, va a ser Salud, y así sucesivamente, entonces cada cuadro corresponde a la primera prioridad después a la segunda prioridad y tercera prioridad, por esos no se repiten los colores es cuando se van cambiando de prioridades porque por ejemplo en el caso de seguridad que se nota mas y la primera prioridad del sector A, B y C, es seguridad y después ya no se repite en las otras prioridades porque ya fueron dichas y en el caso del sector E, aparece al principio era desarrollo y ciudad y después dice que mi segunda prioridad va a ser seguridad y mi tercera prioridad va a ser salud. Eso es un poco lo que metra también la tabla en forma horizontal el sector A, tiene la primera prioridad, segunda prioridad y tercera prioridad dice la primera prioridad en el sector A, es seguridad que se condice con el color, la segunda prioridad del sector A, es salud, que se condice con el sector, la tercera prioridad del sector A, es medio ambiente, que se condice con el sector.

**Expositora:** es una forma grafica en la que ustedes pueden visualizar de inmediato cuales son los territorios y cuales son sus principales problemas, era importante tener mas de uno a fin de tener una gama cierto que nos permita ir verificando comparativamente en los sectores cuales son las principales problemáticas y después abordarla a través de programas, proyectos o acciones pero esta es una grafica que ustedes andan con estas dos hojitas debajo del brazo con una carpetita y saben cual es la realidad mirada desde la perspectiva de los vecinos porque esto se levanto en los talleres eso es lo que los vecinos de los sectores piensan sobre los problemas del territorio de su barrio.

**Consejero, Antonio Donoso:** consulta sobre el Desarrollo Territorial, acaso ustedes el Pladeco, esta en coordinación con el nuevo Plano Regulador y también en caso que ustedes han visto si el nuevo Plano Regulador y el actual Plano Regulador que tenemos que dura hasta el 96 si no me equivoco se esta confeccionando uno nuevo el área urbana que tenemos el actual plano regulador se ha achicado y en el nuevo Plano Regulador en la comuna de San Antonio la va aumentar porque usted dice que en el gran puerto a gran escala de aquí a unos años mas entonces hay que tener una visión de ciudad en la cual va a llegar mas gente cuando se hizo el puerto actual el estado invirtió y compro espacio privado para la amplitud del área urbana a partir de 1932, compro grade espacio Barrancas y en la colonia también lo hizo para aumentar la capacidad urbana de San



Antonio Las Bodegas, entonces hora, que va a venir un gran puerto también tengo otra duda sobre si ustedes han visto el tránsito de material por no decir rocas que va a generar el nuevo puerto a gran escala y los sedimentos que van a sacar donde los van a dejar si los van a depositar como en la amplitud de ahora lo van a esparcir en el mar o lo van a ocupar para relleno como lo hizo el actual puerto que tenía otra visión para la gente hoy ya vemos la parte comercial la parte más económica, lo más barato pero no ven en las personas, esa es una de las preguntas que me preocupa porque más adelante porque el puerto a gran escala va a necesitar mucho escombros muchas rocas por decir antiguamente se hacían en tren pero hoy día el tren no lo ocupa el puerto tenía su propio traslado de rocas a través de ferrocarriles propios, hoy día son los camiones y los camiones pasan por la ciudad por lo Gallardo, por Barrancas por la ruta del acceso al puerto donde vivo yo, y hoy día me provocan problemas ambientales, los camiones del puerto actual más encima van a venir con rellenos de rocas todas esas cosas a a ver más problemas más vibración más sufrimiento para los ciudadanos que estamos al lado de la ruta 78, o al acceso al puerto, entonces si Pladeco a planificado esos problemas ambientales que van a venir a futuro o acaso ustedes están planificando trabajando con el nuevo plano regulador porque hoy día yo no sé si el área urbana que tenemos la están achicando porque el tragal se ve abajo hay una maqueta hay una solicitud de cambiar el área el uso de suelo, en áreas mixtas que va a ser industrial al lado de los vecinos, como estaba planificado en el plano regulador para el lado sur al industrial al lado norte área urbana, ahora se está comiendo la parte industrial al buen vivir de los sanantoninos el área urbana, ahora la municipalidad compra un terreno esto es aparte pero para que sepa que sabe para hacer un polideportivo se supone que ya lo vendió porque así me lo informaron la empresa constructora que va a ser la cuarta etapa del tragal.

**Expositora:** efectivamente los instrumentos de planificación tienen que conversar tienen que coordinarse en las etapas que estén pero que cada uno responde a las materias que corresponden las materias de determinación de usos de suelo de un territorio y de la zona urbana y de expansión la define efectivamente el plan regulador comunal que tiene su proceso de participación ciudadana independiente por lo tanto lo que le puedo decir es que efectivamente están coordinados pero la definición del uso de suelo lo determina el plan regulador comunal y la opinión sobre el uso de suelo tiene que realizarse en el proceso de participación del plan regulador comunal eso es a la primera pregunta. A la segunda también le voy a responder bien similar este estudio no es el estudio de ampliación del puerto, el estudio de ampliación del puerto tiene que estar sometido al sistema de evaluación de impacto ambiental va a tener su propio estudio ese estudio también tiene un proceso de participación ciudadana en el se determinara en ese estudio se determinara la propuesta que va ser la futura licitación que aun no existe de construcción del mega puerto, cual va a ser el sistema constructivo donde se van a depositar los materiales sedimentos lo que de allí se genere y cual va a ser la evaluación de impacto ambiental de ese proceso estudio al igual también debe someterse a a participación ciudadana debe ser aprobado por participación ciudadana por lo tanto esa es la respuesta a ambos procesos, en ambos procesos la comunidad va a tener la instauración de opinar tal cual como la tienen en este plan de desarrollo comunal, no tenemos todavía es imposible que nosotros desde nuestro puerto podamos tener una idea del sistema constructivo de puerto nosotros como municipio tampoco vamos a construir el puerto vamos a ser opinantes en ese estudio tal cual los vecinos vamos a tener que entregar nuestra propia opinión de los informes de evaluación de impacto ambiental que presente el mandante que en este caso será la empresa portuaria o el Ministerio de Transporte como mandante mayor.

**Consejero, Antonio Donoso:** yo pongo esto sobre las leyes, para que la municipalidad se ponga al lado de los habitantes de San Antonio, no de los grandes empresarios yo estoy de acuerdo con el desarrollo Chile del país de San Antonio de todo, yo trabajé en el puerto 30 años allá no puedo estar en contra pero sí, hay que ver esa situación que hoy día hay que poner como dije los puntos sobre las leyes, para que ustedes estén alertas y espero que la municipalidad este acorde con la gente que quiere un buen vivir para San Antonio y sus habitantes.

**Consejero, Cesar Contreras:** parece que el mayor problema que tiene este asunto es la participación salio una cifra muy baja, llego a un total de dos mil y tantas personas también la edad que no llegan a todos los grupos estamos sobre los 55 año algo esta pasando ahí vemos mas gente participando en las murgas que en este tipo de ejercicio que deciden el curso que tiene que tomar la ciudad y donde tiene que invertir y yo reo que ahí hay una tarea pendiente porque no es la primera vez que pasa eso. Yo recuerdo que cuando empezaron este Pladeco e iban a ser la presentación ustedes yo manifesté la problemática y algunos sectores yo voy a hablar de un sector en particular que es el barrio San Pedro que hoy día esta en las noticias y donde también hicieron este ejercicio y donde nosotros manifestamos como barrio varias deficiencias que tenia este sector y yo lo manifesté en esa oportunidad con Pilar y no había habido ninguna inyección publica en el sector de ninguna índole ósea tanto de caca como de todas partes y hoy día tenemos a la problemática en el sector que es gatillante del abandono de este sector nuevamente fallo la promisión del Pladeco porque esta vez no se si el presidente de la junta de vecinos intencionalmente no trasmitió la información al barrio o hubo un mal manejo de la convocatoria porque asistimos dos vecinos que fue en la Villa Pacifico este ejercicio, yo lo manifesté en la otra vez y usted me refutaron se lee como que hay una intencionalidad de parte del municipio de no invertir en un sector que se vislumbra ahora en ser un sector que dice con el tema del desarrollo portuario de esta ciudad, entonces para mi es preocupante que este sector que tiene esta problemática en seguridad que no tiene áreas verdes, no tiene juegos se manifestó en aquella oportunidad hace 4 cinco años atrás el tema del estero que había que hacer un caudal, que había que intervenirlo con una forma paisajista para recuperar ese espacio, entro en la duda nuevamente que va a pasar con ese barrio a pesar con e diagnostico que vimos dos vecinos que tiene las mismas problemáticas que tiene el plano urbano que son seguridad que es lo principal que son diferente a la parte rural que tiene otras problemáticas que ellos no tiene que ver con seguridad, medio ambiente en ese sector, recreacionales, mejorara la calidad de vida del barrio entonces hoy día hay un problema gatillante que ha gatillado y la gente esta súper molesta con el municipio y no porque yo se los he transmitido si no que los propios vecinos que están reclamando desde el municipio inyección en ese territorio entonces no esta dentro de las prioridades el barrio San Pedro me pregunto y se preguntan los vecinos va a ser el nuevo Juan Aspee, porque las condiciones que esta el barrio esta totalmente abandonado y hoy día la prensa esta pendiente yo creo que hasta el Ministerio del Interior esta pendiente de la problemática que esta pasando en el Barrio San Pedro en tres semanas se ha levantado un conflicto y un conflicto que sabia el municipio que en cualquier momento iba a gatillar y todo parte por el tema de los camiones a la inseguridad del sector y prostitución en el sector, drogadicción en el sector entonces el Alcalde el otro día en una intervención de los vecinos en este consejo manifiesta de que en el sector se han hecho inversiones pero inversiones hace 20 años, el tema de las luminarias es un tema de luminarias que se aplico en toda la comuna para reducir los costos del consumo eléctrico no es un beneficio solamente para el barrio de Lollole, hablo de la canalización de aguas lluvias ósea esa es el agua que baja de los cerros no es una mejora para e barrio, me preocupa la poca participación, dos mil personas un ejercicio no creo que sea una población que tiene casi los noventa mil habitantes, no creo que sea muy decisivo yo creo que algo esta fallando e este Pladeco insisto participa mas gente en las murgas que en este ejercicio ósea yo creo que hay que replantearse como hacer mas participe a las personas y las opiniones que sean mas vinculantes porque yo estaba revisando el resultado de la otra vez y así todo que no acoge dentro de esto que no esta dentro del Plano Regulador, hay varias cosas a veces que la gente opina sin saber tampoco porque tampoco hay educación en que es lo que consiste el Pladeco, les hago un llamado a ustedes que por favor miren algunos barrios que están siendo castigados que no hay inyección que los dirigentes a veces están mas preocupados de otras cosas que de las problemáticas locales ósea no queremos dirigentes que estén preocupados de la fotito o pertenecer alguna fundación que le de honor medallas parece pero o están preocupados de sus vecinos yo creo que fallo comunicaciones en este tema del Pladeco.

**Expositora:** a verdad es que es súper respetable si yo solamente les quiero contar que en un proceso de actualización un plan una participación de dos mil vecinos es mucho, muy abundante, normalmente una consultaría puede consultar cincuenta vecinos y ya es una muestra aceptable ósea aquí tenemos dos mil cien vecinos, nos hemos hecho el tiempo desde marzo ósea en un Pladeco que tenemos que terminar en un año desde marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, sep, participación ciudadana yendo a todos los territorios una y otra vez citados todos los vecinos a través del Cesco a través de las juntas de vecinos a través de los medios de comunicación yendo al puerta a puerta a invitar a los vecinos ósea nuestro porcentaje de participación es importantísima y lo interesante que Sebastian les explico es como la muestra es valida ósea podemos tener diez mil vecinos pero si los vecinos no representan al territorio al grupo etéreo tampoco es valido, acá tenemos una muestra que efectivamente tiene una edad promedio mayor pero esa en la encuesta como nos dimos cuenta eso es en los talleres, nos dimos cuenta que eso paso en los talleres se hizo una encuesta especial en los colegios se hizo un taller con los alumnos, directivos de los centros de padres y centros de alumnos se hizo una encuesta a menores de 15 años para tener una representatividad de todos los sectores claramente una encuesta de 172 preguntas cuando llegábamos a un hogar no la podía contestar un niño es una encuesta compleja porque quisimos preguntar muchas variables pero el nivel de representatividad yo les pediría que no lo pusieran en duda no tiene duda esta científicamente comprobado., lo que si es importante que es super respetable es que los vecinos de ciertos sectores sientan que en la linea final del Pladeco, el Pladeco no representa los intereses o las necesidades de un sector.

( yo, volvería a la primera lamina Fabian)

Y contarle que esto que hemos estado haciendo en estos 6 meses es esa parte es el hoy a través de la encuesta a través de los talleres territoriales y a través de estos talleres específicos de puerto de desarrollo económico, con alumnos de cultura y estos otros instrumentos complementarios que es la encuesta que aplico la OPD. Todos estos han sido insumos que nos hemos tomado el tiempo para hacer que este documento sea representativo pero de ahí tenemos que trabajar en conjunto y validar lo que va hacer la estrategia de desarrollo de la comuna y terminar en lo que ustedes requieren que es tener proyectos, estudios, programas, tareas o gestiones entonces a invitación es a seguir participando en las otras etapas, verificando que para los sectores que importan los proyectos estudios programas, tareas o gestiones quedan incorporadas en el Pladeco, el Pladeco termina con una cartera de inversiones por lo tanto con una cartera de inversiones proyectadas por lo tanto ahí es importante la participación en las otras etapas yo además mas que escuchar la temática contarles que nosotros no podemos gatillar una cartera que no se desprenda de lo que se ha hecho en las etapas anteriores pero que también tiene un proceso de participación ciudadana no es una cartera que este desarrollada por el equipo que desarrolla este proceso, nosotros guiamos el proceso pero vamos a derivar en una cartera que se desprenda de este trabajo participativo así que la invitación Cesar y a todos Señores y Señoras Consejeros es a a que nos acompañen en las etapas que vienen porque vamos a terminar en una cartera de inversiones que es la que les va a servir de manera mas pragmática para determinar si efectivamente en ese sector se están proyectando inversiones, por supuesto la ley nos mandata a que este instrumento tenga congruencia con los planes nacionales y regionales. Eso te podría responder a lo mejor no da respuesta a la problemática hoy día que tienen ese y otros sectores de Lolleo como el sector de la Villa Pacifico que esta con el problema de seguridad ciudadana muy serio en relación a la Plaza Estrella para los vecinos que viven en el sector.

**Consejera, Leonora Galaz:** agradecer la presentación siempre es bueno escuchar los procedimientos de lo que es el Pladeco, el Pladeco sabemos muy bien que es un instrumento bastante importante que es el rector que nosotros queremos como ciudad y además de eso siempre en reuniones con los consejeros y (as), de lo que queremos como ciudad, hemos hecho preguntas desde que estamos acá desde los que llevamos mas tiempo no se si tres años, cuatro años sentados acá y cada vez preguntamos de la ciudad, preguntamos varias cosas que están pasando, dentro de ellos dentro de ellos revisamos el Pladeco en una oportunidad con el presupuesto y para ver los avances que

encontramos, encontramos si la carta del proyecto y la cartera de proyecto nos preguntamos pero como si ya se hizo porque esta en esta condición nos hicimos varias preguntas una reflexión decíamos bueno siempre tenemos problemas en las calles pero si estaba ya considerado ya en esto si ya hablábamos del medio ambiente y que el Pladeco lo decía muy bien decíamos pero si ya está escrito y ya está entonces porque estamos en esta situación el tema de la basura lo mismo y siempre nos hacemos las mismas preguntas y buscábamos cuanto se invirtió porque no está funcionando o porque estamos retrasados quizás, entonces también descubrimos que dentro de la cartera de proyectos había prioridades que las define el Concejo Municipal y finalmente nos encontramos que hay proyectos que están para nosotros para nuestros gustos en el fondo nuestro pensamiento que estaban retrasados entre ellos yo también voy a referir a la calle Centenario, todo lo que es el Centro de San Antonio, entonces nosotros nos preguntamos bueno mitad desde la comuna que queremos que queremos mejorar las entradas, queremos una imagen de una ciudad que no salgan los diarios que no salgan la TV, que os hablen mal que la basura, el vertedero, que hablen bien de nuestra ciudad porque vivimos acá porque cuando hablamos de la salud que van a traer buenos médicos al hospital, pero en las reuniones siempre dicen bueno es que los médicos ahora San Antonio no es atractivo y porque no es atractivo porque dicen que no tenemos buenos colegios que no tenemos lugares donde vivir entonces esta variable que son multivariables y se reconoce que es difícil de trabajarla pero cuando nosotros hemos participado la primera vez el 2015, 2018, con los vecinos y vecinas ellos me manifestaron que una cantidad de necesidades es cierto no todas están reflejadas como se dice en el seguimiento quizás se solucionaron en la primera parte y quizás yo tampoco tuve la fuerza para poder canalizarlos los proyectos que debían ser, yo también hago un mea culpa de responsabilidad como ciudadana pero la verdad de las cosas que siempre estamos cuestionando que la ciudad que hoy día estamos viviendo tiene bastantes deficiencias y siempre lo hemos planteado. Como hacemos porque esta es la mirada de los ciudadanos de los vecinos, se habla a que de un poco de educación quizás cuando se plantea la forma de ser porque se pasan laminas donde se va enseñando un poco de esto pero quizás no se comprende todo al principio y se define como uno piensa y cree y finalmente la pregunta de acuerdo a la municipio que ustedes tienen los profesionales los que siempre están evaluando el Pladeco esto realmente lo que necesitamos, quizás debemos orientar un poco a los vecinos que hay cosas que se requieren más porque estos son más urgentes que prioritarios porque claro nosotros podemos decir que yo quiero una palmera acá o la quiero acá pero, quizás no sea necesario la palmera si no que sea necesario otra cosa. Me pregunto y reflexiono porque siempre estamos en esto y aparte de eso que la ciudad puerto cuando se habla de la ciudad puerto hay una mirada desde que crece el puerto y que pasa con la ciudad y como dice don Antonio, se achica la ciudad crece el puerto, entonces estas reflexiones siempre se están dando no es primera vez y como eso se puede plasmar en este instrumento ya si ustedes trabajaron en participación no lo se porque todavía nosotros somos minitarios nos encantaría representar a todos en cantaríamos representar a todos pero lo cierto que no es así tampoco.

**Expositora:** bueno efectivamente el interés pasión no es un interés amplio, ustedes son dirigentes, ustedes más que nadie saben lo que cuesta convocar a los vecinos, el esfuerzo siempre está echo pero efectivamente el Pladeco se construye con una mirada importante de los vecinos pero no es la única, hay criterios técnicos, hay diagnósticos cualitativos que es el de opinión se cruza con el diagnóstico cuantitativo que es el de las cifras, cual es el déficit que tenemos de áreas verdes respecto del país,, respecto de la región cuales son los indicadores de salud, cuales son los indicadores de educación y sobre esa base en un cruce de información se construye la estrategia y posteriormente los planes de acción que van a dar lugar a esa estrategia, efectivamente es importante la mirada de los vecinos pero no es la única tiene que ser una mirada también técnica. Ahora como educamos más a los vecinos como le contamos que tan importante es que participen o no respecto de lo que el municipio vaya a ser es algo que también nos preguntamos nosotros y créanme que a veces para un municipio como San Antonio que siempre tiene recursos escasos el que los mismos profesionales que trabajamos aquí seamos los que desarrollemos el Pladeco es un ahorro, es un ahorro en recursos pero a lo mejor en un presupuesto de

17 mil millones, una consultora va a venir y va a cobrar 100, a lo mejor no es significativo, pero si es significativo el proceso que Sebastian les contó donde 122 profesionales de la municipalidad de distintas unidades de distintas áreas, de distintas formaciones han participado desde el diseño metodológico para determinar porque 1070 encuestas si nos dan una respuesta efectiva de lo que la comuna representa porque es una muestra valida desde eso hasta la aplicación hasta acompañarlos a los talleres, hasta generara una división territorial una que no solamente se aplique para el Pladeco si no que para que se aplique en distintas materias que el municipio aborda y también porque en conjunto con estos funcionarios estancos determinando un trabajo territorial para seguir aplicando el mismo modelo de trabajo territorial para que cuando vallamos a los territorios los vecinos nos distinguan solo a la Dideco, solo a Transito si no que podamos tener una mirada , una mirada mas amplia mas holística de los problemas de los vecinos cuando vamos desde salud, transporte porque un vecino tiene un solo vecino tiene los mismos problemas que puede ser porque tiene adultos mayores en su casa tiene problemas de salud, problemas de traslado tiene problemas con la locomoción colectiva, tiene problemas con los camiones osea la verdada es que la mirada tiene que ser no solamente una mirada desde una área de cada una de las areas en especifico si no una mirada en conjunto de las ciudades y eso es lo que estamos tratando de hacer como equipo municipal y ese es el valor mas grande que tiene este Plan de Desarrollo Comunal, desarrollado desde el interior del municipio y no contratado una consultaría externa eso es lo que les puedo decir como mirada del municipio para un trabajo territorial futuro.

**Consejera, Leonora Galaz:** gracias por la respuesta y cuando se habla del adulto mayor las personas mayores me llama la atención el promedio de edad pero también dentro de las prioridades habla de desarrollo de ciudad ojala que también se considere la mirada de lo que es el concepto urbanístico de las personas mayores en lo mobiliario, los espacios las dimensiones porque hoy día realmente si miramos el actuar lo que se trabajo por el Pladeco y versus lo que es la ciudad no tenemos una ciudad amigable para las personas mayores y esa es una realidad porque desde el cruce de las calles de las mismas calles que sufren caídas sabemos que las caída arrojan un gusto enorme en salud porque caen postrados no tenemos además la vuelta desde salud a los programas de postrados que se atiende muy poca gente, entonces hay una gran necesidad y hay un mayor gasto si no se atienden ojala que podamos en ese sentido también trabajar y no dejarlos de lado.

**Consejero, Esteban Contreras:** tuve la oportunidad de participar yo creo que en tres actividades Pladeco 2019-2024, la primero fue el encuentro ciudad puerto en el Centro Cultural en donde la academia dejo muy mal la presentación del puerto porque lo que mas se vio, lo que mas se mostró ahí era como crecía el puerto y la academia la dejo muy mal me acuerdo y las otras dos fue el desarrollo económico que me toco en un día de lluvia muy fuerte por eso fue muy poca gente yo creo, y e taller territorial en mi sector que fue en el Colegio Cristo del Maipo, y a diferencia de la aplicación 2015-2018 que la trabajamos me acuerdo con Fabián en mi sector y qe fue por población por sectores mi población Las Lomas participo mas gente que esta vez solamente vi la grafica y fueron solo 8 personas yo creo que parece que este año para hacer esta planificación y trabajarla como se trabaja el Presupuesto Participativo porque son así estos mismos territorios que se están usando, parece que nos dio muy buen resultado porque fue la mejor la otra vez donde los vecinos veían las problemáticas en aquel tiempo la problemática en mi sector Población Las Lomas era la salud a pesar que teníamos el cónsul Itorio a una cuadra y la seguridad y hoy día siguen siendo los mismos problemas, osea paso el 2015, 2018 y hoy día hacemos este taller y en el sector son exactamente los mismos problemas y yo creo que aun mas porque hoy día el consultorio que estaba ahí no esta porque lo están construyendo la empresa quebró no se sabe no hay claridad, se fe para abajo a los vecinos les cuesta un mundo llegar a donde esta lo quieren trasladar a otro sector que es la Avda. Chile que va a ser otro problema donde pasa una cantidad enorme de camiones no se como los vecinos porque la mayoría son adultos mayores en el sector alto de Lolleo desde las Lomas para arriba bueno desde Cristo Rey porque son poblaciones antiguas entonces va a ser como bien problemático y se supone que esta planificación es de desarrollo y ciudad la ciudad que queremos no solamente el puerto

aquí ve uno siempre que el puerto y el puerto que se desarrolla pero la ciudad vamos quedando siempre atrás y hoy día vemos varias problemáticas que no solamente en el sector San Pedro si no que en casi toda la comuna y problemáticas que se podrían haber solucionado con esto y otra cosa a mi me encanta las encuestas y no se cuanto de los consejeros de aquí tuvieron la oportunidad de hacer esta encuesta a mi me encanta y en el Paseo Bellamar donde yo trabajo yo a veces estoy ahí esperando que llegue algún cliente al local y a veces no pasa nada y anda gente haciendo encuestas y yo los llamo y últimamente ha habido hartas encuestas que las esta haciendo la empresa portuaria y me he sometido al juego y a la encuesta y muchas veces no se da cuenta que son encuestas dirigidas la mayoría que hace el puerto son encuestas dirigidas y al estar conversando con la consultora con estos chicos que están haciendo las encuestas nosotros tenemos varios que tenemos otra visión a lo que yo quiero apuntar es que quizás muchas veces le preguntan a la gente que no tiene idea de la comuna y aquí no creo que el Pladeco también quienes saben mas de los sectores de los territorios son los dirigentes sociales ya sea funcionarios, territoriales y debería haber un ejercicio con ellos, porque ellos conocen realmente y yo me he dado cuenta que con estas encuestas que han echo en el Paseo Bellamar nos chicos nos dicen oye ustedes que saben, hay gente que no tiene idea no conoce lo que es el Paseo Bellamar viviendo en Sn Antonio porque solamente han aplicado las encuestas en el Paseo Bellamar si no que han recorrido todo el territorio y han ido por ejemplo a Bellavista y hay gente que no conoce el Paseo Bellamar que nunca ha ido a darse una vuelta por el Paseo Bellamar entonces no conoce lo que hay ahí y no conoce las problemáticas, de verdad que estas encuestas hubieran sido aplicables a los dirigentes sociales porque tenemos mucho que decir de las 172 preguntas, yo creo que manejemos mucho conocimiento del territorio para poder sacar adelante el desarrollo realmente de la comuna que no siempre sea para el puerto, porque generalmente de verdad esas encuestas son dirigidas y son dirigidas siempre para que el sector empresarial, sector productivo pero no para la comunidad por eso hoy día vemos el tema de seguridad cuantas veces lo vimos, vimos los vecinos de Bellavista los extremos que llegar para sacar un foco solamente un foco, quedan muchos mas y las políticas publicas comunales adonde apunta yo participo y el Vicepresidente también en la mesas de seguridad pública de acá y también nos ven hemos estado dos a tres años participando y siempre es la misma problemática de seguridad, comercio ambulante, los sectores céntricos en el Paseo Bellamar y nos vemos muchas soluciones pero mas que nada a eso apuntaba de que también deberían ver la visión nuestra como dirigentes sociales.

**Expositora:** yo solamente les quiero contar que metodológicamente la encuesta es un complemento a los talleres ya a todos los talleres fueron invitados todos los dirigentes por eso es que la encuesta tiene que ser aleatoria tiene un mecanismo de definición aleatoria donde se define una casa de un sector donde se tiene que encuestar a hombre o mujer de mayor de 15 años, entonces no es posible si nosotros la orientamos hacia los dirigentes ya es una encuesta dirigida pierde la objetividad por eso que tiene que ser aleatoria, lo mas probable que aleatoriamente si le haya tocado algún vecino o algún vecino que sea dirigente pero probablemente puede que no este acá pero si es absolutamente aleatoria la verdad que es un mecanismo que no siquiera lo maneja un humano la maquina determina segeoreferencia se hace un plano y salen los funcionarios al territorio pero mas allá de lo que esta echo de lo que ya tenemos una cantidad importante de información a lo que invito y vuelvo a insistir es en lo que viene nosotros inclusive le pedimos una reunión para trabajar con ustedes como representantes de los vecinos y vecinas de los diferentes sectores y organizaciones es trabajar ya lo que es la estrategia comunal y después vamos a invitarlos también a trabajar a revisar la cartera de inversiones qua va a salir de este proceso por lo tanto yo los invito a mirar lo que viene, tenemos igual ciertos tiempos súper acotados nosotros deberíamos tener todo el proceso el 31 de Diciembre el tener una alta participación ciudadana nos ha retrasado esperamos que no sea allá de un par de meses porque tenemos que terminar el trabajo de elaboración para empezar ya con el trabajo de ejecución. También contarles que hemos ido a la Dirección de Planificación del Gobierno Regional para validar el trabajo que estamos haciendo desde el nivel Regional considerando que la normativa nos exige que el Pladeco este en sintonía con los planes de desarrollo también de la región porque la

inversión mayoritariamente proviene de fuentes o regionales o sectoriales que eso ustedes lo manejan absolutamente bien porque el presupuesto municipal es un presupuesto para ejecutar más bien servicios comunales no nos da el recurso propio y a casi ningún municipio excepto los municipios muy grandes muy ricos que tiene recursos propios para ser inversión la mayor parte de los municipios de Chile tenemos que recurrir a los fondos nacionales o regionales para ejecutar esas carteras de inversión que surgen de los procesos de planificación de allí que por ejemplo como Leonora lo señala los proyectos de remodelación del centro de San Antonio están con recomendación técnica favorable del año 2012, obtuvieron su comendación técnica y aun estamos gestionando inversión en los niveles regionales o nacionales o sectoriales entonces bueno ahí por supuesto que la gestión política que se pueda hacer es importantísima pero la invitación como les digo es trabajar en las dos etapas que vienen en un corto plazo que es la definición de estrategias y el plan de acción, por lo pronto propusimos por ahí una fecha.

**Consejero, Carlos Contreras:** durante todo este tiempo del Pladeco 2015, 2018 son las mismas raíces que estamos hablando durante estos tres años no se avanzó en la problemática que tiene la comunidad se dice que es un Pladeco del Plan de Desarrollo Comunal lo que menos está avanzando en la comunidad. Tenemos una entrevista de 172 personas es muy engorrosa que la gente no quiere participar por ese sistema entonces yo creo que si vemos si analizamos lo que está pasando porque no está funcionando de la manera que debiese ser tendríamos que tener otra mirada, si de verdad es cierto mirar hacia adelante pero que pasa con las cosas que están estancadas que pasa con los problemas de salud de seguridad y todo lo que se ha dicho están estancadas cuando nosotros queremos un Pladeco que la comunidad vaya avanzando ósea quien se está desarrollando la comunidad o las empresas que están arrinconando la comunidad, entonces de la vista que nosotros que queremos verla como dirigentes cuando se dice que hay una alineación entre los dirigentes y el Pladeco tiene que ser a las personas que manejen un no 100% si no manejen un poco para poder saber y dar respuestas concretas porque no podemos entrevistar a una persona que no tenga cero conocimiento. Lo que está pasando con los vecinos de San Pedro lo que pasó con Juan Aspee podríamos seguir enumerando lo que pasó en el centro de San Antonio buscamos como solución Gregorio Mira y salió más cara la reina que el sable, el cuello de botella que se hace de Gregorio Mira con la calle que baja de Placilla y salió peor entonces habrá efectivamente un desarrollo para la comuna y seguimos viendo yo veo que si bien es cierto la participación ciudadana no es mucha yo creo que ha visto reflejado que no es mucha el desarrollo que ha tenido la comuna entonces si no ha tenido mucho desarrollo la comuna entonces para que vamos a participar si no se toma en consideración lo que se está pidiendo y ahí vemos que no se ha avanzado esto es una crítica que hay que mirarla con altura de mira, aquí nosotros somos los que estamos inserto y nosotros somos los que vamos a Centenario tenemos el cuello de botella que nos demoramos 5 a 10 minutos, nosotros somos los que vemos que la seguridad en San Antonio está cada día peor el medio ambiente para que decirlo es un vertedero, tenemos la gente con problema ahí en San Pedro tenemos la gente más maltratada en Juan Aspee de que estamos hablando de que plan Pladeco estamos hablando de que desarrollo comunal yo me pregunto cuál es el desarrollo comunal que hemos tenido en la provincia de San Antonio.

**Expositora:** la verdad es que tenemos una inversión en la comuna de más de 75 millones al año habría que mirara ese listado de inversión para decir si realmente no reporta un avance las problemáticas que están planteadas hoy día son problemáticas reales efectivas no estamos diciendo que no lo sean, son problemáticas a nivel país también entonces tenemos que ver que hay problemas sociales que no se van a resolver en cuatro años un problema de salud o de educación o de seguridad son problemáticas de largo plazo el llamado es a visualizar lo que se está entregando porque también se está entregando cuenta de el Plan de Desarrollo Comunal hasta el 2015, tiene un 80% de avance significa que se han ejecutado un 80% de los proyectos, estudios, programas tareas que allí estuvieron definidas y estuvieron definidas y validadas en procesos de participación por eso es importante que queden insertas esas necesidades y que queden definidas y plasmadas en esos planes porque de esos planes que nosotros insisto no los

determinamos, nosotros somos los que ponemos la cara ante los dirigentes, ante los vecinos pero nosotros somos los que centralizamos la información que recogemos, la transformamos en una cartera de estudios proyectos, programas y después vamos dando cuenta de cómo se ejecutan y repito el Pladeco que esta vigente tiene un 80%, de ejecución medido objetivamente 80% de ejecución de los proyectos estudios, programas que estuvieron allí insertas, eso es lo que les puedo señalar el sentir de los ciudadanos es el que esta manifestándose hoy en el diagnostico y que va hacer producto de otra cartera de proyectos que es importante que sea revisada, que sea validada y que sea conocida por los vecinos yo también discrepo de que un vecino no sepa que quiere yo creo que el 90%, de los vecinos sabe decir cuales son las necesidades de su barrio o como ves la comuna y cuando un vecino o una encuesta no resulto valida fue descartada ósea la información que se entrego aquí ha sido toda procesada y validada no hay ninguna encuesta que no haya sido procesada y de verdad que los vecinos si tienen opinión y saben lo que quiere lo que pasa es que los vecinos mayoritariamente declaran que no tienen tiempo de participar o no tienen interesa algunos efectivamente es así que es loable la acción que hacen los dirigentes, que hacen ustedes como dirigentes representantes de las organizaciones y de los vecinos pero si los vecinos tiene opinión por eso es que hacemos talleres para quienes se animan y participan y creen siempre en los proceso y siguen participando y también a los que no participan vamos a sus casas, entonces de esa forma se complementa la información esos son los formatos en los que complementamos la información pero como les digo esto lo que se ejecuto y se esta ejecutando hasta ahora responde al Pladeo que se hizo y a los listados de proyectos que en esa ocasión se determinaron que eran los prioritarios ahora vamos a determinar otra cartera de inversión para 6 años ahora aumentamos el horizonte porque los planes como usted señala las problemáticas se mantienen en el tiempo porque son problemáticas complejas de resolver una problemática de seguridad por ejemplo un tema que es una problemática real en la comuna lo fue en el Pladeco anterior y sobre el cual tenemos que realizar nuevas importantes acciones seguramente van a ser mas proyectos, mas programas mas que digan relación con la seguridad, con la prevención y con medida que tienen que ver con contrarrestar prevenciones de seguridad que hoy día se estan dando. Insisto nosotros no somos los que les vamos a decir este proyecto va a estar incorporando en la cartera vamos a trabajar nosotros vamos a ir bajando la información que se derive de este trabajo se han ejecutado proyectos si se han ejecutado, son los suficientes es probable que no por eso la temática y el problema hoy día se vuelve a repetir que tenemos que hacer volver hacer el recorrido y terminar en proyectos que los mejor no son los mismos a lo mejor ya no queremos proyectos de prevención de seguridad queremos otros tipos de proyectos, bueno el cambio de luminarias de la comuna efectivamente nos va a permitir en el tiempo ahorrar en costos pero fue un proyecto que fue priorizado por la comuna y que implica un desembolso importante del presupuesto anual, el ahorro se va a venir a reflejar después de 10 años pero hoy día lo que estamos haciendo es desembolsar un presupuesto porque estamos pagando el costo de una inversión que responde a una prioridad de los vecinos. Hoy día se están instalando cámaras hay otros procesos que derivan del Pladeco que esta vigente pero vamos a tener proyectos nuevos, estudios nuevos, programas nuevos.

**Consejero, Cesar Contreras:** quiero llevarla a otro tema que tiene que ver con las necesidades y yo voy a referirme al tema movilidad, usted sabe muy bien de lo que hablo, la ausencia de este tipo nosotros años atrás hicimos una encuesta y toda la gente quiere ciclovía en base a eso, que orden de prioridad tiene esto dentro de esto. Ósea veo que no hay ninguna prioridad ósea no vamos hablar del proyecto porque sabemos que tiene una cantidad de retrasos enorme y no se me pregunto yo, porque no esta dentro de las prioridades de transformar esta ciudad en una ciudad pedaleable sabemos muy bien la rentabilidad que tiene la bicicleta. Tiene una ciudad totalmente congestionada por los puntos de desplazamiento de origen destino eso son hasta de 450 minutos de San Antonio a Lolleo en un vehiculo particular o locomoción colectiva desde mi sector desde lo que yo represento hay un mundo de personas pendientes de lo que pasa en San Antonio en el atraso del proyecto de ciclovías osea a mi constantemente me estan preguntado de Santiago los chicos de Arica, Rancagua, vemos ciudades del país que



tiene plan de movilidad, tienen un programa de movilidad Santiago lo lidera, Rancagua va muy avanzado hay un señor empoderado desde el mismo Secpla, dentro que es un líder ciclista instalo y transformo Rancagua entonces para mi esta súper claro que hay otros intereses mas grandes en la movilidad de carga en esta ciudad no quieren quitarle espacio al transporte motorizado hay un proyecto que ustedes saben que esta muy atrasado y yo lo veo poco viable que se ejecute la verdad de las cosas, una porque se habla sobre de los 5 mil millones de pesos la última reunión que tuvimos sobre este tema fue hace mas de un año y medio con el municipio, con el consultor nosotros como organización seguimos trabajando en otras dinámicas pero hemos visto que en cada casa en 9 de 10 hay bicicletas y esa encuesta la tenemos nosotros si usted se par en Barros Luco manda tres personas hacen una encuesta y le preguntaría quiere ciclovia si o no, estoy seguro que el 99%, va a querer ciclovia entonces esa es una prioridad y hace rato que esta instalada desde una orgánica como de ciudadanos como la nuestra, yo creo que nadie va a entender la necesidad de esta mientras no se suba a una bicicleta mientras los que decidan estos temas anden en auto no van a entender esta necesidad nuestra, yo todos los días salgo con la inseguridad que no voy a llegar a la casa o al destino que voy en la mañana porque es una necesidad súper compleja no hay una regulación del parque automotriz estamos atochados yo veo duramente que se están trabajando creo que en Llole van a ser otro estacionamiento para autos, cortan árboles para privilegiar el auto., el municipio coloca una ciudad sustentable, estamos trabajando en un proyecto sustentable como ciudad en tema reciclaje y este medio de transporte que es sano que se ahorrar una cantidad de cosas descontaminante congestiona así ahora en salud ejercicio no esta dentro de las prioridades de este municipio y yo lamentablemente reunión que voy a Santiago porque participo muy seguido en Santiago con la orgánica y exponemos en el abandono que nos tienen ustedes es un proyecto que esta trabajándose del 2013, y estamos al 2018 terminando e 2018, y todavía esta con detalles técnicos y con observación del consultor que no cumplió con su tarea, yo reo que esta es una prioridad no sacamos nada con regalarle bicicletas a los niños en navidad andando dos vueltas por la calle y después las van a vender a la feria porque no tienen donde andar. Nosotros debemos transformar la ciudad hace rato que nosotros lo venimos exigiendo pero yo lamento que este municipio no este a la altura de las necesidades clara de algunos ciudadanos y esta temática la levantamos nosotros hemos sido persistente en este tema y seguiremos siendo persistente yo el otro día cuando fui hablar contigo me derivastes que se paso a Secpla ahora el tema salio de Gestión Física, pedí un informe del estado actual del proyecto ciclovia van tres semanas y todavía no me llega entonces algo pasa porque tanto atraso en este proyecto.

**Expositora:** bueno contesto respecto de que no es una prioridad como decía probablemente en la encuesta no fue una prioridad para los vecinos que participaron de los talleres pero para el municipio siempre a sido una prioridad esta en el diagnostico cuantitativo del Plan de Desarrollo Comunal y el proyecto efectivamente tiene un retraso pero no ha dejado de ser un proyecto en estado de desarrollo, es que es proyecto complejo porque es un proyecto que atraviesa la comuna, entonces afecta vivienda, afecta áreas verdes, afecta transito y es un proyecto que se tiene que insertar en un espacio que no esta sobrando tiene que ajustarse y eso efectivamente ha tenido una demora porque la ingeniería de detalle ha tenido una demora pero nunca se ha dejado de avanzar en el proyecto el proyecto de ciclovia existe, existe la red de ciclovia y el proyecto surge efectivamente en el año 2011 a partir de una prioridad institucional a la que se suma la agrupación de ciclovia y que responde efectivamente a esa necesidad pero el proyecto se va a ejecutar y los otros dependen, van depender de cuanto podamos gestionar los niveles regionales y nacionales y creo que si el proyecto efectivamente cuesta mas de 5 mil millones se va a poder ejecutar a lo mejor en etapa y asi esta definido el primer tramo en a lo menos dos etapas no pensar que son solo las prioridades que se plantearon aquí una porque hay diagnostico cuantitativo y cualitativo y segundo el proyecto ciclovia si existen.

**Consejero, Cesar Contreras:** me llama la atención algo el año pasado en Junio nos juntamos con la consultora estaba ud, el Sr. Alcalde hicieron compromiso con el consultor hace poco días voy averiguar de la situación y esta con los mismos problemas ósea no corrigió los detalles técnicos eléctricos el señor entonces si me dicen que avanzado no avanzado ósea mas de un año y medio y no se avanzado en nada ósea estamos claro seamos honestos no se avanzado en año y medio nada, o nos diga no me digas a mi que se avanzado porque cuando nosotros preguntamos supuestamente iba a ser un trabajo transparente con nuestra orgánica mas de un año y medio no nos llaman para ver los avances y no nos llaman porque n hay avance entonces no me digas a mi que soy el presidente de la agrupación que hay avance nos enteramos entre pasillos de que el proyecto ya estaba listo en una oportunidad de que había sido aprobado en el Serviu que estaba listo para financiación y no era así, entonces que parece 5 mil millones de pesos que se van a priorizar los tramos entonces vamos a terminar de aquí al 50, con los 9 kilómetros que son aquí se pelean recursos para pavimentar calles para los camiones se esta trabajando en otra línea que son mas potentes económicamente pero también hay que invertir en las ciudades yo no se en que parte estamos los ciudadanos veo que se ha pavimentado por la calle O'higgins en un dos por tres la pavimentaron con recursos que eran del municipio que estaban destinados para ser invertidos en la comuna para gente de la comuna y se pavimento un camino para los camiones ósea habitaba tres mil quinientos millones de pesos que pueden haber sido usados fácilmente para la comuna o una ciclovia un tramo, quizás esto no tiene nada que ver yo se lo he preguntado pero estoy seguro que personas que tienen intereses económicos por donde pasa el tramo de la ciclovia no tienen idea de este proyecto, estoy seguro que l gente de la calle Angamos no tiene idea del proyecto porque nunca han participado en las mesas la gente del Molo tampoco, entonces yo creo que ahí va a generara una fricción que va a producir un retraso con nosotros y yo creo que también han fallado como municipio en esa parte.

**Consejera, Leonora Galaz:** desde a conversación yo quería reforzar lo que señalaba Carlos y lo que señalaba Cesar, pero también decir que el 80% de hoy día de lo que se ha avanzado en el Pladeco anterior el 20%, que no se ha avanzado esta considerado en estos proyectos de ls ciclovia y calle Centenario así me imagino como otros ese 20%, que no hemos avanzado al Pladeco al 100%, una pregunta y si no se ha avanzado en es el 20%, quiere decir que o hay una inconciencia entre comillas regional con respecto a los consejeros regionales que no han apoyado a la exposición de dinero de estos proyectos o han priorizado en otro o el municipio junto al concejo municipal alcalde municipio han priorizado ellos otros que también son necesidad de la comuna y algunos los han dejado de lado a mi me nacen esas dudas ho políticamente uno tiene que conversar con ellos para que nos fijemos y que la inclinación desde este concejo humildemente deseamos para que sea para esta línea de los que falten y si quedan pendientes en la cartera nueva de inversiones se van a retomar.

**Expositora:** yo creo que la destinación de fondos regionales responde a políticas regionales y a políticas país que yo no puedo contestar ni dar cuenta en este minuto va a depender de ellos, efectivamente hay proyectos como Centenario que no se han financiado porque no ha habido recursos que el proyecto esta recomendado y que claramente esos proyectos tienen una continuidad los proyectos recomendados en desarrollo no se abortan porque se establece una nueva cartera los proyectos son de continuidad el municipio sigue su curso por lo tanto, tanto lo proyectos de movilidad como los proyectos de transito urbano son parte de la cartera y van a seguir siendo parte de la cartera de inversión si es que no se alcanzan ejecutar o gestionar los recurso son en estos periodos la cartera nuestra no ha tenido una priorización política la cartera de San Antonio bueno aquí esta respondido como mi experiencia de Secpla que como funcionaria encargada del Pladeco hoy día, ósea yo es mi experiencia jamás nadie me dijo usted no postule este proyecto porque este no esta priorizado y la verdad es que tratamos de obtener muchos fondos pero los fondos vienen asociados a los proyectos nunca hubo un proyecto que nos dijeran aquí tienen tres mil millones hagan lo que quieran con esos fondos, el proyecto de Puente Lollito se postulo un fondo de emergencia después del post terremoto donde aprovechamos muchos fondos que fueron post terremotos y que nos

permitieron tener inversiones que no habríamos tenido de otra forma y que repondrán a sectores donde se había generado un daño por sismo que fue el puente Lollito que nos sirvió como fundamento para el puente y la pavimentación de la calle O'higgins que es un solo proyecto que es el museo por ejemplo que son proyectos que responden la gran necesidad de buscar fondos probablemente lo que nos pasa que los fondos regionales no son suficientes mas allá de que alguien nos este diciendo sabe que no tenemos edificio consistorial por ejemplo después de haber tenido el proyecto como cinco veces recomendado técnicamente porque no hay fondos donde se pueda ejecutar o no esta priorizado dentro de las políticas regionales el contar con edificios consistoriales no se financian porque no es política del gobierno regional y nos ha obligado a gestionar un crédito que se ha demorado 10 años pero la verdad es que si hay cosas que tienen, porque tienen alineación de financiamiento porque hay mas facilidad de gestionar recursos porque se dan condiciones hay multi variables por las que se financia mas rápido un proyecto que ahora.

**Vicepresidente:** los expositores nos habían propuesto un taller participativo y que estaban proponiendo la primera semana de Noviembre seguramente por calendario que tiene y que si es posible el día 6 de noviembre nos habían dado la fecha.

<p><b>ACUERDO N° 11 SO.10/2018, DEL 30-10-2018: EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN POR MAYORIA CON UNA ABSTENCIÓN, SE REALIZARIA EL TALLER PARTICIPATIVO EL DÍA 06-11-2018, A LAS 18:00 HRS. EN SALÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.-</b></p>
---

Se da las gracias a Sebastian y a la Srta. Veronica Palomino por su exposición en este tema importante que es el Pladeco.

**Expositora:** dice que no tenemos respuesta a todo, mientras mas trabajemos en conjunto mas fácil es que en el futuro si las respuestas se estén dando.

**Vicepresidente: Temas VARIOS**

**Consejera, Sonia Huencho:** no es punto varios, es algo personal que yo quiero comunicar al Cosoc, a mis colegas que voy a empezar una nueva etapa de mi vida que es una guerra que voy a dar para mi, por lo tanto voy a estar ausente en algunas sesiones y no quiero que me eliminen por no venir a algunas sesiones si no solamente quiero que sepan, escuchen con respeto por favor, es una guerra personal que tengo que comenzar desde que me dijo el doctor ayer tengo que empezar a luchar por mi salud es un nuevo cambio de mi vida lamento no haberme dado cuenta antes porque siempre uno prioriza una cosa otra y se posterga como mujer y la critica al tema de salud que siempre nos a los consultorios nos hacemos los exámenes y siempre dicen están bien y nosotros nos conformamos que están bien y no seguimos a veces indagando o viendo otras opiniones desgraciadamente me encontraron un cáncer mamario muy avanzado no se como voy a estar, por eso les comunico así en pleno y no en una mesa de trabajo, para que quede constancia que si yo falto no quiero que me eliminen porque a mi me gusta mucho participar me encanta lo que hago, me encanta ser dirigente social y es mi vida. Muchas gracias.

**Consejera, Leonora Galaz:** siento mucho es muy personal a la Sra. Sonia porque realmente lo que acaba de comentar con respecto a los Consultorios y no es que uno este en contra de los consultorios pero las peores cosas que mi me ha pasado con mi madre y paso con mi padre, no es que uno no crea en como desarrollan los profesionales su trabajo pero ya me ha pasado en forma muy familiar y también muy personal con amigos (as), que les pasa exactamente lo mismo, yo he conversado con algunos directores de salud pero no tengo respuesta, así que lo lamento mucho y mucha fuerza y tiene el cariño personal me imagino de todos los compañeros.

**Vicepresidente:** bien Sres. Consejeros si no hay más intervenciones levantamos la sesión por el día de hoy.

Firman para constancia:

**ALEJANDRA SOTO DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y MINISTRO DE FE (S)**

**MARCELINO ILAJA CALLASAYA  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO COMUNAL  
ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL**

**MIC/ASD/nsI.**